

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo jueves 26 de febrero de 2026 a las 9:00 a. m., se reúnen en la Alcaldía Local de Tunjuelito, de forma virtual desde el FDLT la Alcaldesa Local Claudia Verónica Collante Dussán, de forma presencial el Apoyo a la supervisión técnica Yeimmy Fernanda Galvis, el apoyo a la supervisión financiera Martha Barragan, la profesional Karin Junieth Carlier, desde el operador Fundación Star Cop Humanity la Gerente Hannya Vanessa Clavijo, las profesionales Luisa Chaves y Angie Díaz para dar inicio a la reunión de Conformación del Comité Técnico con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conformación comité técnico
2. Actividades
3. Revisión y aprobación hojas de vida
4. Entrega de informes y plan de pagos
5. Varios

1. Conformación comité técnico

De acuerdo con lo descrito por el anexo técnico, el Comité Técnico de Seguimiento estará conformado por:

- El representante del alcalde local u ordenador del gasto.
- El apoyo a la supervisión del contrato.
- El/la coordinador(a) del proyecto o representante legal que, en caso de no poder asistir por motivos de fuerza mayor, definirá previamente al inicio del CTS un representante suplente mediante comunicación dirigida al correo electrónico institucional que indique el apoyo a la supervisión. Que estará apoyado en el/ la asistente técnico-administrativo del proyecto, quien deberá presentar informes de ejecución de actividades y financieros en cada Comité Técnico de Seguimiento (CTS) mensual, a partir del segundo, conforme a los estándares definidos en el primer CTS, garantizando siempre la reutilización de datos e información para el seguimiento por parte de la alcaldía local.

En este sentido, se da la conformación del comité con los firmantes de la presente, así:

- El representante del alcalde local u ordenador del gasto: Claudia Verónica Collante Dussán
- Los apoyos a la supervisión del contrato: Fernanda Galvis (área técnica), Martha Barragán (área financiera), Juan Carlos Sotelo (área jurídica), Rosa Ariza
- El/la coordinador(a) del proyecto o representante legal: Hannya Vanessa Clavijo

Mientras que los invitados serán citados a partir del primer comité, a saber:

- Agente Territorial de la Subdirección Local de Integración Social de Tunjuelito.
- Referente Local de Familia de la Subdirección Local.
- Referente local de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia.
- Referente local de la política pública de mujer y equidad de género.
- Referente Secretaría Distrital de la Mujer.
- Representante del COLMYEG
- Delegada de la Mesa Consultiva Local de Mujeres
- Referente de educación

2. Actividades

Desde el apoyo a la supervisión se hace hincapié en que las 600 personas a impactar son diferentes, por tanto, se realiza lectura de la composición para cada actividad:

Componente	Actividades a desarrollar	No. Beneficiarios
1. Prevención de violencia en el contexto familiar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos.	Actividad 1.1: Línea A1 Estrategia Formación “Entornos Protectores y Territorios Seguros, inclusivos y diversos”: Taller de Arte-Terapia.	50 personas (2 grupos de 25 personas)
	Actividad 1.2: Línea A4. Estrategia de diálogo social “ <i>Conversando en familias desde la vida cotidiana</i> ”.	125 personas (5 grupos de 25 personas)
	Actividad 1.3: Línea B2. Estrategia de Sensibilización mediante movilizaciones territoriales: “ <i>Territorios del Buen Trato: memoria viva y digital</i> ”.	150 personas (4 grupos de 35 a 40 personas)
	Actividad 1.4: Línea B3. Estrategias comunicativas: “ <i>Cero Tolerancia a la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes y Buen Trato para con las personas con Discapacidad y Mayores</i> ”.	50 personas
2. Orientación y asesoría familiar.	Actividad 2.1: Acompañamientos psicopedagógicos a familias e individuos.	225 personas (mínimo 65 familias)
3. Caracterización de violencias en la localidad.	Componente 4 - Investigación: Caracterización de violencias en la localidad.	N/A
Total		600 personas

Dónde, se especifica que la persona encargada del componente de la investigación es la coordinadora del proyecto. Adicionalmente, la supervisión técnica remitirá a más tardar el 03 de marzo las observaciones del Plan de trabajo compartido por el operador. Asimismo, la supervisión indica que para el primer comité técnico se debe contar con la claridad del proceso de inscripción y convocatoria, dónde los formatos deben contener la información necesaria respecto a las autorizaciones y compromisos de los participantes, en aras de garantizar también la autorización de participación en la investigación del componente 3.

3. Revisión y aprobación hojas de vida

Desde el operador se informa que se compartió vía correo electrónico a la supervisión, el enlace donde reposan las hojas de vida del equipo propuesto, además de la matriz que relaciona los cargos presentados, por tanto se presenta la siguiente información:

CARGO	PERFIL	PROFESIONAL	APROBACIÓN	OBSERVACIONES
COORDINADORA GENERAL	Profesional de las Ciencias Sociales o Administrativas con postgrado válido en el territorio nacional. Experiencia mínima profesional de 36 meses en coordinación y ejecución de procesos sociales y/o cargos de nivel directivo o gerencial en proyectos cuyo objeto principal fue el trabajo con población afectada por violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual, y población en situación de vulnerabilidad.	LUISA FERNANDA CHAVES	NO APROBADA	No cumple con el perfil.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	Título de formación técnica, técnica profesional o tecnológica, o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional en las áreas del conocimiento de la administración o contaduría o economía o ingeniería industrial o de sistemas o de gestión de datos y/o información. Acreditación de mínimo 12 meses de experiencia laboral, de los cuales mínimo 6 meses deben ser en proyectos sociales, preferiblemente de trabajo con comunidad en contextos de prevención de violencias en el contexto familiar.	ANGIE NATALIA DÍAZ CRIOLLO	APROBADA	N.A.
PSICÓLOGA COMP 2	Psicólogo(a) con Tarjeta Profesional. Experiencia mínima profesional de 36 meses en investigación social y ejecución de procesos sociales con conocimientos en los temas de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	ERIKA AGUILAR	APROBADA	Se cargó el certificado de vigencia de la tarjeta profesional.
PSICÓLOGA COMP 2		LILIANA PATRICIA AMADO	APROBADA	Depurar la hoja de vida de los cargos asistenciales, puesto que no son necesarios para la validación de la experiencia profesional.
TRABAJADORA SOCIAL COMP 2	Trabajador(a) Social. Experiencia mínima de 24 meses en asesoría a familias en situación de violencia en el contexto familiar o poblaciones vulnerables.	YAQUELINE BARON	APROBADA	N.A.
TRABAJADORA SOCIAL COMP 2		VIVIANA AVILA	APROBADA	N.A.

4. Entrega de informes y plan de pagos

Considerando las directrices del área financiera dadas por el apoyo a la supervisión Martha Barragan, se establece que se remitan prefacturas en todos los casos cuya aprobación se dará una vez revisadas, esto para evitar reprocesos con entidades como la DIAN, adicionalmente, se compartirá el formato para la proyección de los informes financieros, cuya evidencia de respaldo será revisada primero por la supervisión técnica, de ahí que los cortes de los informes se realizan al 16 de cada mes, luego, se remite para revisión de las diferentes áreas desde el 18, para poder tramitar los pagos durante la primera semana del mes siguiente.

5. Varios

EVIDENCIA DE REUNIÓN

- Socialización ante la JAL: se debe realizar la radicación de la solicitud de apertura del espacio para la socialización del proyecto de forma prioritaria, esta radicación será tenida en cuenta para la evidencia que se presentará dentro del primer informe.
- Grabación de comités técnicos: aunque las reuniones se realicen de forma presencial, es importante generar un enlace para gestionar la grabación de la reunión para futuras consultas.
- Impuestos: desde la supervisión se debe escalar la pregunta en relación con los impuestos a los que el operador está obligado a presentar.

Evidencia de la reunión:



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Radicar ante la JAL con copia a supervisión y a la alcaldesa la solicitud de espacio para socialización del proyecto.	FSCH	27/02/2026
2	Solicitud de envío de formato de Informe financiero	FSCH	02/03/2026
3	Envío de observaciones del plan de trabajo	FDLT	16/03/2026
4	Convocatoria para el Primer Comité técnico	FSCH	27/03/2026

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborada por: Angie Díaz

Fecha de la próxima reunión: 27/03/2026 Lugar de la próxima reunión: Alcaldía Local de Tunjuelito

BOGOTÁ GOBIERNO										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-P029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520			
Objeto de la reunión:												Reunión Conformación - Contrato 715-2025 Prevención Violencias											
Fecha:												26 Feb 2026										Hora de inicio: 9:00 am	
Lugar:												Alcaldía Local de Tunjuelito										Hora de finalización: 11:00 am	
Dependencia:												Participación - Fund. Star Pop Humanity										Nombre del Responsable: Fernanda Galvis - Vanessa Clavijo	
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA								
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA							
CC	52382371	Claudia V. Collante D.	—	FDLT	Despacho	X							X	alcaldia.tunjelito@gobiernobogota.gov.co									
CC	92778386	Rosa Ariza	—	FDLT	Participación		X						X	rosa.ariza@gobiernobogota.gov.co									
CC	52519043	Fernanda Galvis	—	FDLT	Participación		X						X	fernanda.galvis@gobiernobogota.gov.co									
CC	1027942838	Angie Diaz	—	FSCA	Apoyo Administrativo		X						X	angie.diaz@fundacionstarpop.org									
CC	1026269205	Vanessa Clavijo Varela	—	FSCA		X	X							Representante Legal Fundacion Star Pop									

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gua.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>



angie diaz <auxiliar_administrativo@fundacionsch.org>

Fwd: COORDINADORA PROYECTO 715-2024

3 mensajes

Vanessa Clavijo <fundasch@gmail.com>

27 de febrero de 2026 a las 20:56

Para: angie natalia diaz criollo <auxiliar_administrativo@fundacionsch.org>, Yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co

Cordial saludo
Estimada Fernanda

Adjunto envío HV de la Coordinadora que se propone para la ejecución del proyecto 715-2025 para la revisión y respectiva aprobación.
de igual manera informo que la hoja de vida se encuentra cargada en el drive.

Cordialmente,

 **LORENA MENDEZ.rar**
7730K

vanessa clavijo <gerencia@fundacionsch.org>

27 de febrero de 2026 a las 20:58

Para: Yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co, angie diaz <auxiliar_administrativo@fundacionsch.org>

----- Mensaje reenviado -----

De: **Vanessa Clavijo** <fundasch@gmail.com>
Fecha: El vie, 27 feb. 2026 a la(s) 8:57 p.m.
Asunto: Fwd: COORDINADORA PROYECTO 715-2024
Para: vanessa clavijo <gerencia@fundacionsch.org>

Cordialmente,



Vanessa Clavijo Varela
Gerente General
Fundacion Star Cop Humanity
Cel: 3133667149
<https://fundacionsch.com>

----- Mensaje reenviado -----

De: **Vanessa Clavijo** <fundasch@gmail.com>
Fecha: El vie, 27 feb. 2026 a la(s) 8:56 p.m.
Asunto: Fwd: COORDINADORA PROYECTO 715-2024
Para: angie natalia diaz criollo <auxiliar_administrativo@fundacionsch.org>, <Yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co>
[El texto citado está oculto]

 **LORENA MENDEZ.rar**
7730K

yeimmy fernanda Galvis Osorio <yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co>

28 de febrero de 2026 a las 9:41

Para: Vanessa Clavijo <fundasch@gmail.com>, angie natalia diaz criollo <auxiliar_administrativo@fundacionsch.org>, Rosa Ariza Traslavina <rosa.ariza@gobiernobogota.gov.co>, Juan Carlos Sotelo Duque <juan.sotelo@gobiernobogota.gov.co>, Martha Consuelo Barragan Pardo <martha.barragan@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo estimada Vanessa,

Conforme al anexo técnico del Cto 715 se adelanta revisión de los requisitos de formación y experiencia específica de la hoja de vida presentada. Los soportes relacionados dan cuenta del cumplimiento del perfil descrito en el numeral 4.1, por tanto se aprueba la hoja de vida de la profesional LORENA MENDEZ VALLEJO como Coordinadora del contrato en mención.

Atentamente,

FERNANDA GALVIS OSORIO

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



Logo

 facebook

 twitter

 Flickr

De: Vanessa Clavijo <fundasch@gmail.com>

Enviado: viernes, 27 de febrero de 2026 8:56 p. m.

Para: angie natalia diaz criollo <auxiliar_administrativo@fundacionsch.org>; yeimmy fernanda Galvis Osorio <yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Fwd: COORDINADORA PROYECTO 715-2024

[El texto citado está oculto]



yeimmy fernanda Galvis Osorio

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, [Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.](#)

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co





Solicitud revisión hojas de vida equipo CPS 715-25

2 mensajes

Contrato715fsch <contrato715fsch@gmail.com>

10 de marzo de 2026 a las 4:48 p.m.

Para: yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co

CC: "lorena.mendez@fundacionsch.org" <lorena.mendez@fundacionsch.org>, "auxiliar_administrativo@fundacionsch.org" <auxiliar_administrativo@fundacionsch.org>

Buen día,

De acuerdo con las actividades programadas se remite enlace dónde reposan los soportes para la revisión de las hojas de vida de los siguientes perfiles para el CPS 715-25 ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO:

Transversal:

Gestora territorial: Marcela Romero (carpeta #6)

Actividad 1.1.:

Tallerista en artes: July Cristina Vargas (carpeta #3)

Actividad 1.2 y 1.4:

Psicólogo(a): Daniela Valle (carpeta #4)

Trabajador(a) social: Julia Marcela Roncancio (carpeta #5)

Nota: estos perfiles también apoyan actividad 1.1.

Actividad 1.3.:

Diseñador(a): Felipe García

Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1DiHOKmrAXzieFV6Hmnnl-BREd-LblqUU?usp=drive_link

Quedamos atentas,

Equipo FSCH

yeimmy fernanda Galvis Osorio <yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co>

14 de marzo de 2026 a las 2:41 p.m.

Para: Contrato715fsch <contrato715fsch@gmail.com>

CC: "lorena.mendez@fundacionsch.org" <lorena.mendez@fundacionsch.org>, "auxiliar_administrativo@fundacionsch.org" <auxiliar_administrativo@fundacionsch.org>, Rosa Ariza Traslavina <rosa.ariza@gobiernobogota.gov.co>, Juan Carlos Sotelo Duque <juan.sotelo@gobiernobogota.gov.co>, Martha Consuelo Barragan Pardo <martha.barragan@gobiernobogota.gov.co>, Vivian Del Rosario Moreno Perez <vivian.moreno@gobiernobogota.gov.co>, alejandra1022 <alejandra1022@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención a la presentación de las hojas de vida presentadas por Fundación Star Cop Humanity, y conforme al punto 4. TALENTO HUMANO del Anexo Técnico del Contrato 713-2025 que tiene por Objeto: "PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2819 'CUIDANDO A CUIDADORAS', me permito precisar que:

- MARCELA RAMOS ROMERO- Cumple con los requisitos de formación y experiencia. Por lo anterior, es Aprobada para el cargo de GESTOR APOYO TERRITORIAL.

- JULY CRISYINA VARGAS - Cumple con los requisitos de formación y experiencia. Por lo anterior, es Aprobada para el cargo de TALLERISTA DE ARTE.
- DANIELA VALENTINA VALLE BARON - Cumple con los requisitos de formación y experiencia. Por lo anterior, es Aprobada para el cargo de PSICOLOGA.
- JULIA MARCELA RONCANCIO GUIO - Cumple con los requisitos de formación y experiencia. Por lo anterior, es Aprobada para el cargo de TRABAJADORA SOCIAL.
- FELIPE ALEJANDRO GARCIA BARBOSA - Cumple con los requisitos de formación y experiencia. Por lo anterior, es Aprobada para el cargo de DISEÑADOR.

Atentamente,

FERNANDA GALVIS OSORIO

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



Logo



De: Contrato715fsch <contrato715fsch@gmail.com>

Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 4:48 p. m.

Para: yeimmy fernanda Galvis Osorio <yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co>

Cc: lorena.mendez@fundacionsch.org <lorena.mendez@fundacionsch.org>; auxiliar_administrativo@fundacionsch.org <auxiliar_administrativo@fundacionsch.org>

Asunto: Solicitud revisión hojas de vida equipo CPS 715-25

[Texto citado oculto]



yeimmy fernanda Galvis Osorio

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, [Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.](#)

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co





eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente